

# INFORME DE COMISARIO

## PERIODO 2017

Me complace informarles que en calidad de comisario, de acuerdo con las disposiciones y a pedido de la Junta General de esta compañía, he examinado los estados financieros de la compañía CORPORACION DE BIOQUIMICOS CORBI S.A., con expediente # 178632 y número de RUC 1792507405001, con fecha 31 de diciembre del 2017.

1.- La revisión y análisis fue efectuada en base a los conceptos y cifras que presentan los estados financieros, estos resultados revelan en mi opinión profesional que no existe ningún tipo de anomalía, tanto en la gestión económica, contable y tributaria de esta compañía, por cuanto este periodo la empresa ha realizado pocas labores, lo que no permitió generar ingresos.

2.- La administración ha restado toda la colaboración del caso, razón por la cual se observa que han cumplido con todas las obligaciones legales y estatutarias de la Junta General.

3.- Toda la documentación contable que ha generado el ejercicio, ha cumplido con las normas vigentes tanto por las NIIF, como con las NIC; y la custodia de los bienes de la compañía son los más acertados, adecuados y recomendados.

4.- En mi opinión todos los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2017, no revelan ningún tipo de anomalía, se han preparado cumpliendo las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Quito, 09 de abril del 2018



CPA. Mauricio Pacheco T.

COMISARIO